

TRANSHAYLLITOURS C.A.

RUC.0190439666001

Azogues a, 04 de Julio del 2018

Señora

Eulalia Catalina Rodas León

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "TRANSHAYLLITOURS C.A."

Ciudad

De mi consideración:

FLOR PATRICIA MOROCHO CHUQUIMARCA con C.I.0105285548, de estado civil casada y con disolución de la sociedad conyugal legalmente inscrita y accionista de la Compañía Anónima "TRANSHAYLLITOURS C.A.", y como tal, acudo a Usted para manifestarle, que es mi voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía:

A la **Cesionario Sra. EULALIA CATALINA RODAS LEÓN con C.I.0103179669, 1 ACCION** quién, con la transferencia realizada es titular de UNA (1) acción de la Compañía, del valor nominal de Cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada acción.

La Transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas.

Tanto la Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto rogamos a usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el Art.189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que de a la presente, le anticipamos al señor Gerente nuestros agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo manifestado anteriormente, firmamos en común acuerdo la Cedente como la Cesionaria.

Atentamente,

CEDENTE



CESIONARIO





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En la ciudad de Cuenca provincia de Azuay hoy día 17 de octubre del 2011 a las 12 horas
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CAJASO EDUARDO MONCACHO nacido en Cuenca, el 09 de enero de 1980 de libre estado

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FLOR PATRICIA MONCACHO y de libre estado anterior señor hijo de señor FLOR PATRICIA MONCACHO y de señor EDUARDO MONCACHO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FLOR PATRICIA MONCACHO y de libre estado anterior señor hijo de señor FLOR PATRICIA MONCACHO y de señor EDUARDO MONCACHO

Con Cédula No. 010327554-8 domiciliada en Cuenca de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE de CHUQUIMARCA nacida en Cuenca, el 29 de marzo de 1986

anterior señor hijo de señor EDUARDO MONCACHO y de señor FLOR PATRICIA MONCACHO y de señor EDUARDO MONCACHO

LUGAR DEL MATRIMONIO: Cuenca Fecha: 17 de octubre del 2011

En este matrimonio reconocieron a su hijo común llamado señor

OBSERVACIONES:

El presente matrimonio se celebró en la ciudad de Cuenca, el 17 de octubre del 2011, a las 12 horas, en la sede de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cebulación, en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay.

FIRMAS: Señor Señor Señor

Expedido por el Jefe de Registro Civil, en la ciudad de Cuenca, el 17 de octubre del 2011.

con fecha 17 de octubre del 2011, a las 12 horas, en la sede de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cebulación, en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay.

se archiva 17 de octubre del 2011, a las 12 horas, en la sede de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cebulación, en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay.

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-

trayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante

sentencia del Juez con fecha 17 de octubre del 2011, a las 12 horas, en la sede de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cebulación, en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay.

Jefe de Oficina Señor

Jefe de Oficina Señor

RAZON: Por orden del señor Juez Segundo de to Civil de Cuenca, según resolución de to Civil de Cuenca, con fecha 17 de octubre del 2011, se declara disuelta la sociedad con

LUGAR: Formado por los señores: EDISON - EDUARDO MONCACHO LIRADO y FLOR PATRICIA - MONCACHO CHUQUIMARCA.

Documento, que se archiva con el N.º. 010327554-8

Cumbe 17 de octubre del 2011.

Jefe de Oficina Señor

Jefe de Oficina Señor

Jefe de Oficina Señor

[illegible][illegible][illegible]